



ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA COMPAÑÍA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN ASTURIAS, S.A.U., PARA PROCEDER A LA ADMISIÓN O RECHAZO DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS Y ASIGNAR LOS PUNTOS CORRESPONDIENTES EN LA FASE TÉCNICA DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DEPENDIENTES DE UN JUICIO DE VALOR PREVISTOS EN EL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES DE LA LICITACIÓN CONVOCADA POR DICHA ENTIDAD PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL RECUBRIMIENTO REFRACTARIO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO TÉRMICO DE COGERSA Y SUMINISTRO DE LOS MATERIALES NECESARIOS (EXPEDIENTE 54/2024), POR PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA

Siendo las diez horas veinticuatro minutos del día dieciocho de junio de dos mil veinticuatro, se reúne mediante videoconferencia y por vía electrónica, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, la Mesa de Contratación, que queda compuesta por las siguientes personas:

- Presidente: don Iván Fernández García
- Vocales: doña M^a de la Paz Orviz Ibáñez (Vicepresidenta) y don Enrique Céspedes León
- Secretario y Vocal: don Rafael Fueyo Bros

El objeto de este acto es proceder a la apertura de la documentación presentada en fase de subsanación por una de las dos empresas presentadas a la licitación y acordar su admisión o exclusión, cuyo anuncio de licitación fue publicado en el DOUE y perfil de contratante propio del órgano de contratación, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, de fecha 12 de abril de 2024.

En primer lugar, se da cuenta del requerimiento efectuado con fecha 4 de junio de 2024 a la empresa Pasek España, S.A.U. para que aportase en el plazo de tres días la documentación que ha quedado reflejada en el acta de apertura del sobre número 1.

El secretario, a instancias de la Presidencia, procede a la apertura del sobre presentado por dicha empresa que contiene la documentación aportada por ella en fase de subsanación, arrojando el siguiente resultado:

1) Pasek España, S.A.U., cuyo sobre contiene:

Oficio aportando los certificados ISOS 9001:2015, ISO 45001:2018 y ISO 14001:2015.

COMPAÑÍA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN ASTURIAS, COGERSA S.A.U.

C/ Marqués de Santa Cruz, 12 - 4º. 33007 Oviedo (ASTURIAS)

T. 985 208 340 / cogersa@cogersa.es



Tres ficheros con tales certificados.

La Mesa de contratación, tras el examen y valoración de la documentación aportada en fase de subsanación por ese licitador, por unanimidad, acuerda su admisión, al presentar en el plazo concedido la documentación requerida por acuerdo de esta Mesa de fecha 31 de mayo de 2024.

Una vez admitido en fase de subsanación dicho licitador, se procede a la asignación de puntos acerca de los criterios de adjudicación dependientes de un juicio de valor previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de la licitación indicada.

Examinados los criterios de adjudicación establecidos en el pliego y su forma de valoración, así como el informe emitido con fecha 12 de junio de 2024 por el técnico de esta Compañía don Jesús Ángel Nava García, cuyo original obra en el expediente.

La Mesa de Contratación, por unanimidad, acuerda hacer suyo ese informe, y consecuentemente admitir las proposiciones presentadas por los dos licitadores presentados y asignarles la siguiente puntuación en la fase de valoración de los criterios dependientes de un juicio de valor:

- Pasek España, S.A.U.: En el lote 1, 3 puntos, y en el lote 2, 5 puntos.
- Refractarios Alfran, S.A.: En el lote 1, 5 puntos, y en el lote 2, 0 puntos.

Todo ello con el fin de anunciar tales circunstancias y puntuaciones al inicio del acto de apertura del sobre número 3, comprensivo de los criterios valorables en cifras o porcentajes.

Se da por finalizado el acto a las diez horas veintinueve minutos del día señalado en el encabezamiento, extendiéndose la presente acta. De todo lo cual, yo, el secretario, certifico.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

LOS VOCALES

COMPAÑÍA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN ASTURIAS, **COGERSA S.A.U.**

C/ Marqués de Santa Cruz, 12 - 4º. 33007 Oviedo (ASTURIAS)

T. 985 208 340 / cogersa@cogersa.es
